

6775

192093



12 JUL

B43X

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

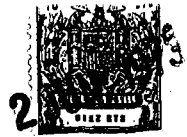
por "LAPIZ ESTILOGRAFICO", a favor de Doña ANA SEGURA SORIANO y Doña EUSTASIA ZABACO PABLOS, ambas de nacionalidad española, domiciliadas en BARCELONA, calle Montserrat de Gasanovas, 59

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un modelo de lápiz estilográfico que presenta como características ventajosas sobre las ya conocidos, carecer de resortes automáticos de expulsión y recogida de minas, e inmovilización de las mismas
5. que se encuentran protegidas en toda su longitud interior, confiriendo al lápiz una alta resistencia mecánica y dotándolo de un aprovechamiento máximo, al evitarse las roturas de minas que frecuentemente se derivan de golpes o desequilibrios internos. Estas características unidas a la de su sencillez de mecanismo, convierten el modelo en un elemento apto
10. para un uso rutinario con elevada rendimiento.

En esencia consiste en un cuerpo tubular exterior a-



5. bierto por ambos extremos, uno de los cuales termina en una porción con resalte circular ondulado, insertada en un rebaje circular complementario, que presenta una pieza de menor longitud constituida en cabeza de accionamiento del dispositivo. El extremo opuesto del cuerpo tubular se prolonga en forma cónica abierta en el vértice para dar salida a la mina.

10. Interiormente, el citado cuerpo tubular comprende axialmente un vástago fijo sobre la cabeza del dispositivo, cuyo eje presenta una canalización en toda su longitud abierta hasta la generatriz, que constituye el alojamiento de la mina y de un elemento deslizante en dicha canalización, provisto de una porción sobresaliente con una muesca, exterior a la superficie del vástago, constituida en elemento de empuje para la mina colocada en la canalización. El citado vástago se inserta por un extremo en forma fija en la cabeza del dispositivo, mientras su extremidad opuesta alcanza la prolongación cónica del cuerpo tubular. Cifando al vástago descrito, comporta el dispositivo un alambre rígido helicoidal, independiente del movimiento de giro del vástago y limitado entre una arandela ajustada en la conjunción del vástago con la cabeza directriz del dispositivo y otra arandela similar ajustada a la mina, y que constituye el tope de penetración de ésta en la canalización y que se encuentra asentada sobre un escalón de la porción cónica del cuerpo tubular; cuyo alambre helicoidal se encuentra inmovilizado por inserción de la extremidad contigua a la porción cónica del cuerpo tubular en una ranura vertical que presenta un escalón lateral de dicho cuerpo en esta zona.

30. Una espira del citado alambre helicoidal pasa por la muesca del elemento de empuje, dirigiendo es deslizamiento de



éste en el giro del vástago accionado desde la cabeza del dispositivo, en cuyo deslizamiento imprime un movimiento de avance a la mina hacia su salida por el vértice cónico abierto.

5. Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura 1 muestra una vista esquemática del dispositivo con sus componentes, en un plano frontal a la abertura de la ranuración porta-minas.

La figura 2 representa, así mismo esquemáticamente, una vista lateral en un plano perpendicular al anterior, para mostrar la disposición del elemento empujador.

15. En ambas figuras 1 y 2, vemos el cuerpo tubular -1- roscado en -2- a la cabeza -3- del dispositivo, y prolongada en forma cónica -4- con la salida -5- para la mina -6- en posición de servicio.

20. En la zona axial del cuerpo tubular -1- se encuentra el vástago -7-, fijado a la cabeza -3- por -8-. Dicho vástago -7- presenta la canalización porta-minas -9- abierta en la generatriz -10-, por donde sobresale el elemento deslizante -11- empujador de la mina -6-, provisto de la prolongación -12- con la muesca -13-.

25. El alambre helicoidal -14-, una de cuyas espiras pasa por dicha muesca -13-, se encuentra limitada en su posición, aunque independiente del giro del vástago, por la arandela -15- en la conjunción del vástago -7- con la cabeza -3- del dispositivo y, en la extremidad opuesta, por la arandela -16- asentada sobre el escalón -17-, en que se encuentra insertada la mi-
- 30.

7778

- 4 -

192093



na -6-, e inmovilizado por inserción de esta extremidad en la ranuración -18- del escalón -19- lateral.

5. El accionamiento de la cabeza -3- da lugar al movimiento giratorio del vástago -7- y, por él, el deslizamiento del elemento empujador -11-, dirigido por las espiras del elemento helicoidal -14-, empujando la mina -6- que aflora por -5-.

La recogida de la mina -6- al interior, en su alojamiento -9-, se efectúa presionando la misma suavemente sobre una superficie.

10. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

15. Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20.

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Lápiz estiligráfico, del tipo que comprende un cuerpo tubular, insertado a rosca en una cabeza de accionamiento sobre un mecanismo empujador, y prolongado en forma cónica en su extremidad opuesta con abertura en el vértice para el afloro de la mina, caracterizado porque el mecanismo de accionamiento comprende un vástago axial al cuerpo tubular,

30. fijo a la cabeza del dispositivo a través de una arandela y

192093



5. libre en su extremidad opuesta, donde asienta otra arandela en que se encuentra insertada la mina, cuya arandela asienta así mismo en un escalón de la porción cónica del cuerpo tubular; presentando el citado vástago una canalización axial porta-minas, abierta en toda su longitud según una generatriz y donde se aloja una pieza, deslizante en dicha canalización, provista de una prolongación sobresaliente del vástago con una muesca a nivel de su superficie, por cuya muesca pasa la espira de un alambre helicoidal ceñido al vástago e independiente de su movimiento giratorio, cuyo alambre helicoidal, retenido en su posición entre las arandelas de cabeza y mina antedichas, y que se encuentra inmovilizado por inserción de su extremidad contigua a la arandela de mina en una ranuración vertical de un escalón lateral que presenta el cuerpo tubular sobre dicha arandela, constituyéndose dicho alambre helicoidal en elemento directriz del desplazamiento de la pieza deslizante, a su vez, constituida en elemento empujador de la mina hacia su orificio de salida, bajo la acción de giro impresa por la cabeza del dispositivo sobre el vástago axial porta-minas.

20. 2ª.- Lápiz estilográfico.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

25. Madrid, a 2 JUN. 1973

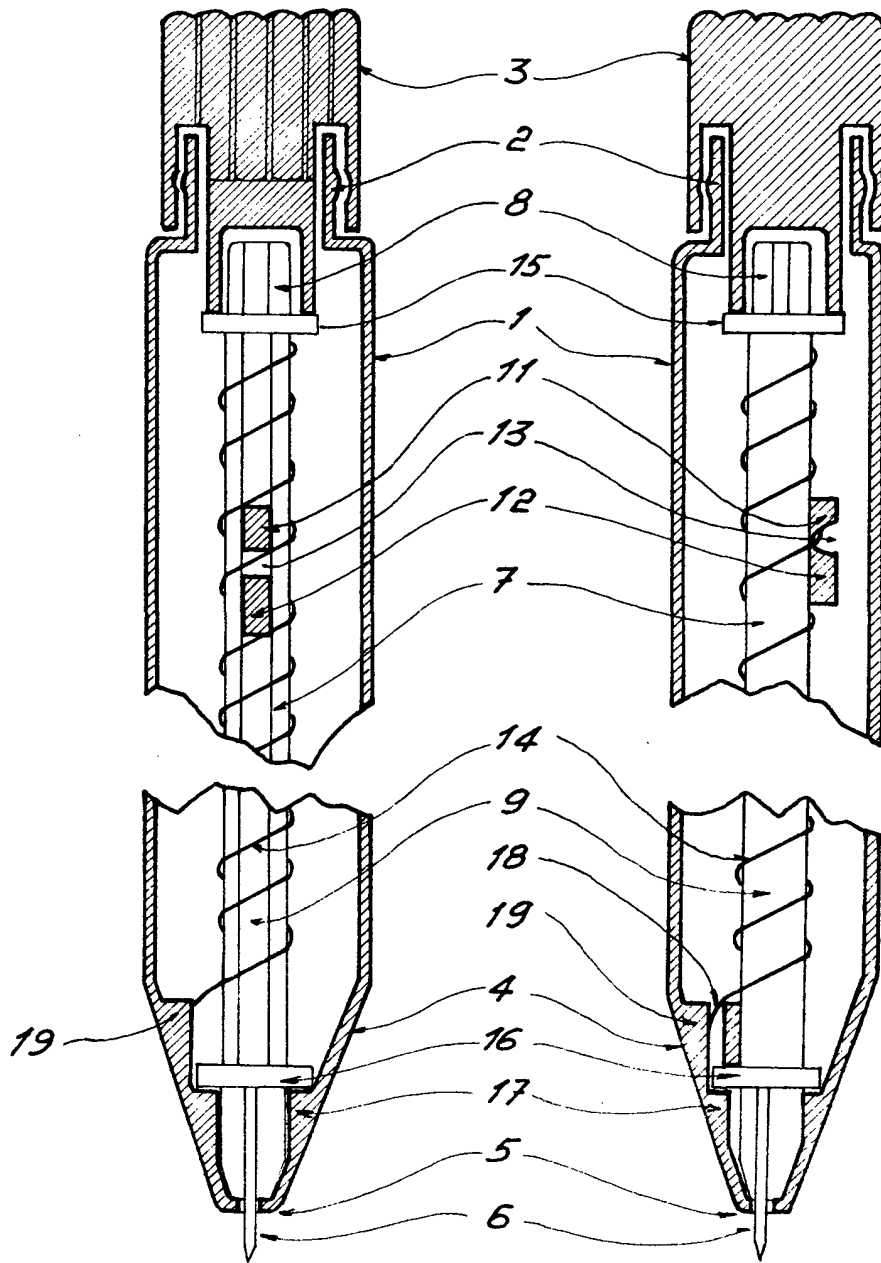
p. a.
M.º LUISA ISERN CUYAS
p. p.

Dña. ANA SEGURA SORIANO
Dña. EUSTASIA ZABALO PABLOS

Hoja única

792093

2 JUN 1973



2 JUN. 1973

Madrid, a
p. a. M^{te} LUISA ISERN CUYAS
P. P.